

breos) la prodigiosa antigüedad y cultura del celeste imperio, fué puesta en verso castellano, con pureza de lenguaje pero sin nervio, por D. Tomás de Iriarte, y representada en los Sitios Reales, para cuyo teatro tradujo por superior encargo (desde 1769 á 1772), el mismo discretísimo intérprete otras piezas dramáticas francesas, entre ellas *La Escocesa*, comedia de Voltaire ó más bien sátira indigna contra su émulo Fréron ¹. *Alzira ó los americanos* tuvo peor suerte, cayendo en manos del inhabilísimo D. Bernardo María de Calzada ², que acabó de estropear aquel supuesto cuadro de costumbres americanas, en que un cacique indio se llama *Zamora*. *Mahoma ó el fanatismo*, absurdo melodrama, lleno de inverosímiles horrores, con cuyo exótico tejido se propuso Voltaire herir por tabla el fanatismo cristiano (abroquelándose, para mayor seguridad, con una humilde dedicatoria á Benedicto XIV) ³, no llegó con todo eso á representarse en Francia, cuando su autor lo escribió, é igual suerte tuvo en España la traducción, nada vulgar, de D. Dionisio Solís (apuntador del teatro del Príncipe), que también dejó inédita *La Gamoña ó La Prude*, comedia del mismo Voltaire, refundición de la escabrosísima del poeta inglés Wicherley, *The Plain Dealer* ⁴. El marqués de Palacios, D. Lorenzo de Villavel, pésimo dramaturgo, dió á las tablas la *Semíramis*, llegando á hacer proverbial la *Sombra de Nino*, que se tuvo entonces en Francia y en España por grande atrevimiento dramático. Un D. José Joaquín Mazuelo arrogló á nuestra escena la *Sofonista*. Y por los mismos años, en tan apartada region como Caracas, entretenía sus ocios juveniles el luego eminentísimo filólogo y poeta Andrés Bello, poniendo en endecasílabos castellanos otra de las más infelices tragedias de Voltaire, la *Zulima*. ¿Y cómo admirarnos de que tal afición despertasen obras que hoy nos parecen tan pálidas é insignificantes, cuando recordamos que el primer ensayo del futuro poeta de los *Amantes de Ternel* fué allá por los años de 1830, una refundición de la *Adelaida Duguesclin*, trocada en *Floresinda*?

Voltaire, tenido hoy entre los suyos por trágico de segundo orden, y esto sólo en cuatro ó cinco de sus tragedias, era para nuestros literatos de principios del siglo, uno de los tres reyes de la escena, de

¹ Colección de obras en verso y prosa de D. Tomás de Iriarte. (Madrid, imp. Real, 1805.)

² Madrid, imp. Real, 1788. Está en endecasílabo asonante.

³ La carta está en italiano, y es deliciosa de leerse: «*La Santità Vostra perdonerà Paradire che prende uno de più infami fedeli... di sottomettere al capo della vera religione questa opera contro il fondatore d'una falsa e barbara setta.*» Y acaba pidiendo al Papa *le sue benedizioni*. Así eran los hombres del siglo XVIII.

⁴ Vid. la biografía de D. Dionisio Solís por Hartzenbusch, en el tomo de los *Poetas líricos del siglo XVIII*, de Cuto. Los manuscritos de Solís páran hoy en la Biblioteca Nacional.

la escena francesa, se entiende, porque ellos no sabían de otra. Quintana, en su *Ensayo didáctico sobre las reglas del drama* (escrito en 1791), no encuentra elogio bastante para el teatro de Voltaire, «porque se propuso destruir la superstición en *Mahoma* y dar lecciones de humanidad en *Alzira*». Sus tragedias de asunto griego y romano no fueron tan bien recibidas: agradaron más las de Alfieri por más austeras y republicanas, y fué suerte grande que el *Bruto ó Roma libre* y el *Orestes* lograsen intérpretes como Saviñon y Solís, que se acercaron muchas veces á la viril y nerviosa poesía del original italiano. Alfieri fué el ídolo de los literatos soñadores de libertades espartanas: así Cienfuegos en el *Idomeno* y en el *Pitaco* (que la Academia española no premió por encontrarla demasiado revolucionaria, aunque en desquite abrió las puertas al autor) y Quintana en su *Pelayo*, obra de efecto político, pero de ningún efecto dramático ni color local de época alguna. El teatro á fines del siglo pasado iba tomando, más ó ménos inocentemente, más ó ménos á las claras, cierto carácter de tribuna y de periodismo de oposición. Por una parte, las declamaciones *alferianas* contra el ente de razón llamado *tirano*, especie de *cabeza de turco*, en quien viene ensañándose el flujo retórico de muchos colegiales desde el siglo XVI acá. A cada paso resonaban en nuestro teatro aquellas máximas huecas de libertad política abstracta que, juntamente con las lecciones de derecho natural de algunas Universidades, iban calentando muchas cabezas juveniles y enamorándolas de un ideal mezclado de tuesura estóica y énfasis asiático, al cual se juntaba, para echarlo á perder todo, la *filantropía*, que Hermosilla llamó donosamente *panfilismo*. De aquí que la moral casera y lacrimatoria de los dramas de Diderot (dramas mímicos en gran parte, puesto que entran en ellos por mucho el gesto y las muecas) tuviese grandes admiradores, que no son tanto de culpar los pobrecillos, ya que el gran crítico alemán Lessing claudicó como ellos, elogiando en su *Dramaturgia* aquellos peregrinos engendros. *El hijo natural* fué traducido por Calzada, y del *Padre de familia* se hicieron nada ménos que tres versiones distintas, una del marqués de Palacios, otra de D. Juan Estrada, y la tercera de D. Francisco Rodríguez de Ledesma, que por entonces imitaba ó parodiaba también varias tragedias de Alfieri, de ellas la *Virginia* y la *Conjuración de los Pazzi* ¹.

Así se mantuvo la tradición de este teatro precursor y compañero de las novedades políticas, del cual fueron las últimas y más señala-

¹ Tradujo además el *Mahoma* de Voltaire.

das muestras en las dos épocas constitucionales del 12 y del 20, *La viuda de Padilla*, de Martínez de la Rosa, el *Lanusa*, de D. Angel Saavedra, y el *Juan Calís* y el *Cayo Graco*, traducidos de José María Chenier, por D. Dionisio Solís.

No estaban tan fácilmente abiertos al nuevo espíritu otros géneros como el teatro. Sólo muy tarde y clandestinamente publicó el Abate Marchena (como veremos en su biografía) su traducción, exquisita en cuanto á lengua, de las *Novelas y Cuentos de Voltaire*, y del *Emilio* y de la *Julia* de Rousseau. Un D. Leonardo de Uría trasladó en 1781 la *Historia de Carlos XII*, no sin que el Santo Oficio mandase borrar algunas líneas ¹. Por Astúrias se esparcieron en 1801 algunos ejemplares de una traducción del *Contrato social*, que se decía impresa en Londres en 1799, y que sirvió para perder á Jove-Llanos, de quien el anónimo traductor hacia grande elogio en una nota ². La *Historia Natural* de Buffon, con su *teoría de la tierra* y demás resabios de mala cosmogonía, fué lectura vulgar de muchos españoles, desde 1785 en que D. José Clavijo y Fajardo (héroe de una historia de amor en las *Memorias* de Beaumarchais y en una comedia de Goethe) la tradujo con gran pureza de lengua, de tal modo que aún hoy sirve de modelo ³. Mayor atrevimiento fué poner en castellano la *Enciclopedia metódica*, y sin embargo, en tiempo de Floridablanca, el editor Sancha acometió la empresa, contando con la protección oficial, que luego le faltó. Sólo llegaron á salir los tomos de *Gramática y Literatura*, cuya revisión corrió á cargo del P. Luis Mínguez, de las Escuelas Pías, buen humanista. Hasta aquí se llegó por entonces: sólo á favor de la revolucion política y de la ruina del Santo Oficio, corrieron de mano en mano hasta inundar todos los rincones de la Península, los infinitos libelos anticristianos de Voltaire, Diderot, Holbach, Dupuis y Volney. En la biografía de Metaleuz, su maestro, habla Quintana en términos muy embozados de cierta misteriosa causa sobre la impresion de las *Ruinas* de Volney, formada despues de la caída del conde de Aranda. «Vióse en ella (dice) dar á una simple *especulación* de contrabando el carácter de una gran conjuración política, y tratar de envolver como reaccionarios y facciosos á cuantos sabían algo en España. Las cárceles se llenaron

¹ Vid. el *Índice* de 1790, pág. 292.

² Vid. Ceán Bermúdez, *Memorias de Jove-Llanos*. (Madrid, imp. de Fuentenebro, 1814, página 80.

³ Aún pueden recordarse otras versiones, especialmente la de la *Historia filosófica de las dos Indias*, del abate Raynal, por el duque de Almodóvar (*Eduardo Malo de Luque*), que la expurgó mucho. (Madrid, Sancha, 1784, y sigs.) Del mismo duque es la *Década Eristolar* ó *cartas sobre el estado de las letras en Francia*, escritas desde París en 1780.

de presos, las familias de terror, y no se sabe hasta dónde la rabia y la perversidad hubieran llevado tan abominable trama, si la disciplina ensangrentada de un hombre austero y respetable, y el ultraje atroz que con ocasion de ella se le hizo, no hubieran venido oportunamente á atajar este raudal de iniquidades ¹. Confieso no entender palabra de este sibilino párrafo, y todavía aumenta más mi confusión lo que en nota añade Quintana: «Para los lectores que no tengan noticia de este acontecimiento singular, no basta la indicacion sumaria, que aquí se hace, y quizá sería conveniente.... para escarmiento público, entrar en largas explicaciones. Pero el pudor y la decencia no se lo consentían á la historia». ¿Qué escandaloso misterio habrá en todo ésto?

Extendido prodigiosamente el conocimiento de la lengua francesa, desde que el P. Feijóo dió en recomendarle con preferencia al de la griega, que él ignoraba, no eran necesarias traducciones para que las ideas ultrapirenaicas llegasen á noticia de la gente culta. En vano menudeaba la Inquisicion sus edictos. Estos mismos edictos, y el *Índice* de 1790 y el *Suplemento* de 1805 denuncian lo inútil de la resistencia. No sólo figuran allí todos los Padres y corifeos de la impiedad francesa, sino todos los discípulos aún los más secundarios, y además una turba-multa de libros obscenos y licenciosos que venían mezclados con los otros, ó en que la depravacion moral se juntaba con la intelectual y le servía para insinuarse, á modo de picante condimento ². La misma abundancia de libros franceses, y la exactitud con que se dan las señas, indican cuán grande era la plaga. El poder real intervino á veces, pero de una manera desigual é inconsecuente que frustró y dejó vanas todas sus disposiciones. Así, por ejemplo, en 21 de Junio de 1784 se prohibió la introduccion de la *Enciclopedia metódica*, circulando órdenes severísimas á las Aduanas. En 5 de Enero de 1791 se mandó entregar todo papel sedicioso y contrario á la felicidad pública. Por circulares del Consejo, de 4 de Diciembre de 1789, 2 y 28 de Octubre de 1790 y 30 de Noviembre de 1793, se vedaron, entre otras obras de ménos cuenta, los opúsculos titulados *La Francia libre*, *De los derechos y deberes del ciudadano*, *Correo de París* ó *publicista francés*. En el año 92 el peligro

¹ Obras de Quintana, edición de Rivadeneira, pág. 116.

² Vid. *Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar*: para todos los reinos y señoríos del Católico Rey de las Españas D. Carlos IV. (En Madrid, imp. de D. Antonio de Sancha, 1790.)

—*Suplemento al Índice Expurgatorio del año de 1790, que contiene los libros prohibidos y mandados expurgar.... desde el edicto de 13 de Diciembre de 1789, hasta el 25 de Agosto de 1808.* (Madrid, imp. Real.)

arrecia, y las prohibiciones gubernativas tambien. Por Real orden de 15 de Julio y cédula del Consejo de 23 de Agosto de 1792 se manda recoger en las Aduanas y enviar al Ministerio de Estado «todo papel impreso ó manuscrito que trate de la Revolucion y nueva Constitucion de Francia, desde su principio hasta ahora», y no sólo los libros, sino los *abancicos, cajas, cintas y otras maniobras (sic por manufacturas) que tengan alusion á los mismos asuntos*. Aún es más singular y estrafalaria otra disposicion de 6 de Agosto de 1790, que prohíbe la venta de ciertos chalecos que traian bordada la palabra *Liberté*.

¿De qué serviría todo este lujo de prohibiciones, si al mismo tiempo se arrancaba al Santo Oficio, más ó ménos á las claras, su antigua jurisdiccion sobre los libros, mandando que todos los escritos en lengua francesa se remitiesen á los *Directores generales de Rentas* y por éstos al Gobernador del Consejo? ¿Quién no sabe que nuestras oficinas de entonces pululaban de regalistas y volterianos? Por eso la legislacion de imprenta en aquel desdichado período es un caos indigesto y contradictorio, masa informe de flaqueza y despotismo, y monumento insigne de la torpe ignorancia de sus autores. *Corruptissimae reipublicae plurimae leges*. Las pragmáticas menudeaban, y unas reñian con otras. Lo mismo se prohibian los libros en pró de la Revolución que en contra: ni había en Godoy y los suyos espíritu formal de resistencia, sino miedo femeníl y absoluta inopia de todo propósito fecundo. En todo aquel siglo llevábamós errado el camino, y no habian de ser ellos, contagiados hasta los huesos, los que le enderezasen, reanudando el majestuoso curso de la vieja civilizacion española. En todo se procedía á ciegas. Un día se vedaba la entrada de la Constitucion francesa (28 de Julio de 1793), y al año siguiente se recogía una defensa de Luis XVI ó se negaba el pase al libro de Hervás y Panduro. Se hacia un reglamento en 11 de Abril de 1805, creando un Juzgado de imprentas, con jurisdiccion absoluta é independiente de la Inquisicion y del Consejo de Castilla; y al frente del nuevo Tribunal, fundado para proteger «la Religion, buenas costumbres, tranquilidad pública y derechos legítimos de los príncipes», se ponía á un volteriano refinado, el Abate D. Juan Antonio Melon. Así toda providencia resultaba irrisoria: los dos revisores que por Real orden de 15 de Octubre de 1792¹, habian de presidir en las

¹ Vid. reunidas las disposiciones de este período (bastantes de las cuales no figuran en la *Novísima*) en los Apuntes de D. José Eugenio de Eguizabal, para una historia de la Legislacion Española sobre Imprenta..... (Madrid, imp. de la Revista de Legislacion, 1879.)

Aduanas al reconocimiento de los libros, lo dejaban correr todo, por malicia ó por ignorancia, á título de obras desconocidas ó que no constaban *nominatim* en los índices, siendo imposible que éstos abarcasen todos los infinitos papeles clandestinos que abortaban sin cesar las prensas francesas, ni mucho ménos contuvieran los dobles y triples títulos con que una misma obra se disimulaba. Además era frecuente poner en los tejuelos un rótulo muy diverso del verdadero contenido del libro, y no era caso raro que las cubiertas de un San Basilio ó de un San Agustín sirviesen para amparar volúmenes de la *Enciclopedia*. No exagero si digo que hoy mismo están inundadas las bibliotecas particulares de España de ejemplares de Voltaire, Rousseau, Volney, Dupuis, etc., la mayor parte de los cuales proceden de entonces. En las tiendas de los libreros se agavillaban los descontentos para conspirar casi públicamente, *tratando de subvertir nuestra Constitucion política*. Así lo dice una ley de Enero de 1798, que encarga asimismo inútil vigilancia á los Rectores de Universidades, Colegios y Escuelas para que no dejen en manos de los estudiantes libros prohibidos, ni permitan defender conclusiones impías y sediciosas. En esto el escándalo habia llegado á su colmo. En Abril de 1791 sostuvo en la Universidad de Valladolid el doctor D. Gregorio de Vicente, catedrático de filosofia, veinte proposiciones saturadas de *naturalismo*¹ sobre el modo de examinar, defender y estudiar la verdadera religion. La primera decia á la letra: «No podemos creer firmemente lo que no hemos visto ni oido». El Santo Oficio prohibió las conclusiones por edicto de 2 de Diciembre de 1797, y el Dr. Vicente abjuró con penitencias, despues de una prision de ocho años, salvándole de mayor rigor la proteccion de un tío suyo inquisidor de Santiago. Tan graves eran sus proposiciones, aunque á Llorente le parecieron ortodoxas². Hasta siete ú ocho cuadernos más de conclusiones escandalosas tuvo que recoger la Inquisicion en ménos de nueve años. ¡Cuántas más se sostendrian en actos públicos, sin imprimirse!

Las huellas de esta anarquía y depravacion intelectual han quedado bien claras en la literatura del siglo XVIII, y ciego será quien no las vea. Hay quien descubre ya huellas de espíritu volteriano en tiempo de Felipe V y trae á cuento la sazonadísima sátira de D. Fulgencio Afan de Ribera, intitulada *Virtud al uso y mística á la moda*³.

¹ Vid. *Suplemento al Indice Expuratorio* (1805).

² Vid. *Histoire Critique de l'Inquisition*..... tomo II, pág. 479.

³ Puede leerse en el tomo II de *Novelitas posteriores á Cervantes de la Biblioteca de Rivadeneira* (tomo XXXIII). Del autor nada sé.

Prescindamos de que en 1720, en que las cartas de Afán de Ribera salieron á luz, apenas comenzaba á darse á conocer Voltaire en su propia tierra, y más como poeta que como libre pensador. Pero fuera de ésto, la *Virtud al uso* (aunque es cierto que la Inquisición¹ la prohibió por el peligro próximo de que las burlas del autor sobre la falsa devoción, se tomaran por invectiva contra la devoción verdadera) no arguye espíritu escéptico ni la más leve irreligiosidad en el ánimo de su autor, que era en ideas y estilo un español de la vieja escuela, tan desenfadado como los del siglo XVII, pero tan buen creyente como ellos. Sus libertades son á lo Quevedo y á lo Tirso. Más que otra cosa, su libro parece una chanza sangrienta contra los iluminados y molinistas.

Por entonces, nadie hacía gala de las condenaciones del Santo Oficio, antes remordían ó pesaban en la conciencia cuando por ignorancia ó descuido se incurría en ellas. Al buen Dr. D. Diego de Torres y Villarroel le prohibieron un cuaderno intitulado *Vida natural y católica*, y él, cuando oyó leer por acaso el edicto en una iglesia de Madrid, «atemorizado y poseído de rubor espantoso, se retiró á buscar el ángulo más oscuro del templo, y luego por las callejas más desusadas se retiró á su casa, pareciéndole que las pocas gentes que le miraban eran ya noticiosas de su desventura, y le maldecían en su interior».

Pero cambiaron los tiempos, y llegaron otros en que, como decia el coplero Villarroel, distinto del Dr. Torres:

Hasta la misma herejía,
Si es de París, era aceptá.

«Comíamos, vestíamos, bailábamos y pensábamos á la francesa» añade Quintana, y la autoridad es irrecusable. En lo literario, quizá Moratin el padre y algun otro se libraron á veces del contagio; en las ideas casi ninguno. Gloria fué de D. Nicolás resistir noblemente las sugestiones del conde de Aranda que le inducía á escribir contra los jesuitas, á lo cual respondió con aquellos versos del Tasso:

Nessuna a me col busto esangue é muto
Riman piú guerra: egli morí qual forte².

¹ Vid. los Indices de 1747 y 1790.

² *Vida de D. Nicolás Fernández de Moratin*, por su hijo D. Leandro (en las *Obras de entambos*, tomo II de la *Biblioteca de Autores Españoles*).

Algun tributo pagó en sus mocedades á la poesía licenciosa¹, llaga secreta de aquel siglo, é indicio no de los menores de la descomposicion interior que le trabajaba. No es lícito sacar á plaza ni los títulos siquiera de composiciones infandas que, por honra de nuestras letras, hemos de creer y desear que no estén impresas, pero sí es necesario dejar consignado el fenómeno histórico de que así en la literatura castellana y portuguesa como en la francesa é italiana, fueron los versos calculadamente lúbricos y libidinosos (no los ligeros, alegres y de burlas, desenfado más ó ménos intolerable de todas épocas, á veces sin extremada malicia de los autores) una de las manifestaciones más claras, repugnantes y vergonzosas del virus antisocial y antihumano que hervía en las entrañas de la filosofía empírica y sensualista, de la moral utilitaria y de la teoría del placer. Todos los corifeos de la escuela francesa, desde Voltaire con su sacrilega *Pucelle d'Orleans* y con los *Cuentos de Guillermo Vadé*, hasta Diderot con el asqueroso fango de las *Ahajas indiscretas* ó de *La religiosa*, mancharon deliberadamente su ingenio y su fama en composiciones obscenas y monstruosas, no por desenvoltura y fogosidad juvenil, sino por calculado propósito de poner las bestialidades de la carne al servicio de las nieblas y ceguedades del espíritu. No era la lujuria grosera de otros tiempos, la de nuestro *Cancionero de burlas* por ejemplo, sino lujuria reflexiva, senil, refinada y pasada por todas las alquitaras del infierno. ¡Cuánto podría decirse de esta literatura secreta del siglo XVIII y de sus postreras heces en el XIX² si el pudor y el buen nombre de nuestras letras no lo impidiesen!

¹ No en sus obras impresas, sino en cierto poema inédito, cuyo título no puede estamparse aquí, aunque lo está con todas sus letras en un edicto de la Inquisición de 20 de Junio de 1777, y en el Índice de 1790 (pág. 16). Las copias son raras, afortunadamente. Consta de cuatro cantos.

² Tristísima prueba es de ello un inmundum *Cancionero*, publicado en Sevilla por cierto bibliófilo, en que se ven figurar, con dolor, aparte de algunos poetas del siglo pasado, nombres muy ilustres del actual, sin que fatten ni los más españoles y simpáticos, ni los más correctos y atildados.

Los epigramas ya indicados se atribuyen á la famosa condesa de Montijo, procesada por la Inquisición como fatora de los jansenistas. A este propósito dice el Dr. D. Vicente de la Fuente en su *Historia de las Sociedades Secretas* (tomo I, pág. 144): «La condesa del Montijo fué escrita por su odio á los Institutos religiosos y por los epigramas burlescos contra los frailes, de que se le supone autora, y que andan en boca de todos los que se educaron en sus primeros lustros de este siglo... Estos epigramas obscenos é impios eran recitados de sobremesa en los convites y francachelas, á que Godoy convidaba también á la autora, aunque se dice que eran más bien de otro poeta francés. (Moratin? Metenxé?) En aquellos epigramas hace siempre el gasto un capuchino, algun confesor de monjas, ó por lo ménos alguna beata. Lo malo que se publica ahora apenas alcanza al cinismo de aquellos».

Salvá poseía dos cartapacios llenos de versos escandalosos del siglo pasado, entre los cuales figuran los nombres literarios más conocidos de aquella época: Iriarte, Metenxé, Moratin, el hijo, etc., etc.

¡Cuánto de los cuentos del fabulista Samaniego, y de aquellos cínicos epigramas contra los fráiles, atribuidos á una principalísima señora de la córte, que por intermitencias alardeaba de austeridades jansenistas!

Y aún sin descender á tales *spíntrias* y lodazales, es siempre mal rasgo para el historiador moralista la abundancia inaudita de la poesía erótica, no apasionada y ardiente, sino de un sensualismo convencional, amanerado y empalagoso, de polvos de tocador y de lunares postizos; mascarada impertinente de abates, *félimettes* y *madamiselas*, disfrazados de pastores de la Arcadia: contagio risible que se comunicó á toda Europa so pretexto de imitación de lo antiguo, como si la antigüedad, aún en los tiempos de su extrema decadencia, aún en los desperdicios de la musa elegíaca del Lacio (si se exceptúa á Ovidio), hubiera tenido nunca nada de comun con esa contrahecha, fria, desmazelada y burdamente materialista apoteosis de la carne, no por la belleza, sino por el deleite. Y crece el asombro cuando se repara que la tal poesía era cultivada en primer término por graves magistrados y por doctos religiosos y por estadistas de fama, y (lo que aún es más singular que todo) valia togas y embajadas y aún prebendas y piezas eclesiásticas. Hasta treinta y tres odas, entre impresas é inéditas, dedicó Melendez á la *paloma de Filis*, y á sus caricias y recreos, sin que, á pesar de la morbida elegancia del estilo del poeta, resultasen otra cosa que treinta y tres lúbricas simplezas, cuya lectura seguida nadie aguanta. ¡Todo para decir mal y prolijamente lo que un gran poeta de la antigüedad dijo en poco más de dos versos:

. plaudentibus alis
Insequitur, tangi patiens, cavoque foveri
Laeta sinu, et blandas iterans gemebunda querelas!

¿Qué decir de un poeta que se imagina convertido en palomo, y á su amada en paloma, *cubriendo á la par los albos huevos*? Y no digamos nada de la intolerable silva de *El palomillo*, que el mismo Melendez no se atrevió á imprimir, aunque su indulgente amigo Fr. Diego Gonzalez la ponía por las nubes ¹. Del mismo género son *La grula del amor*, *El lecho de Filis*, y otras muchas, cuyos solos títulos, harto significativos, justifican demasiado la tacha de *afeminación y molición* que les puso Quintana, en medio de la veneracion extraordinaria

³ *Poetas líricos del siglo XVIII*, tomo II, pág. 167.

que por su maestro sentía. Que un magistrado publicara sin extrañeza de nadie volúmenes enteros de esta casta de composiciones, es un rasgo característico del siglo XVIII. Lo mismo escribían todos cuando escribían de amores: poesías verdaderamente apasionadas, de fijo no hay una sola. Cadalso anduvo frenético y delirante por una comedianta, la quiso aún despues de muerta, y hasta intentó desenterrar con sacrílegos intentos su cadáver, y con todo eso no hay un solo rasgo de emocion en los versos que la dedicó, ni en las afectadísimas *Noches* que compuso siguiendo á Young ¹.

Este coronel Cadalso, ingenio ameno y vário, maestro de Melendez y uno de los padres y organizadores de la escuela salmantina, se habia educado en Francia, y volvió de allí encantado (segun dice su biógrafo) «de Voltaire, de Diderot y de Montesquieu». Imitó las *Cartas persas* del último en unas *Cartas marruecas*, harto más inocentes que su modelo, y aún tan inocentes, que llegan á rayar en insípidas. El espíritu no es malo en general, y parece como que tira á defender á España de las detracciones del mismo Montesquieu y otros franceses.

De Cadalso no consta que fuese irreligioso: del fabulista Iriarte y de su émulo D. Félix María Samaniego, sí; y ambos dieron en qué entender al Santo Oficio. Llorente ² cuenta mal y con oscuridad entrambos procesos, ó porque no los supiera bien ó porque quisiera disimular. Sólo dice de D. Tomás de Iriarte «que fué perseguido por la Inquisicion en los últimos años del reinado de Carlos III, como sospechoso de profesar la filosofia anticristiana: que se le dió por cárcel la villa de Madrid, con órden de comparecer cuando fuese llamado: que el procedimiento se instruyó en secreto: que se declaró á Iriarte *leviter suspectus*, y que abjuró á puerta cerrada, imponiéndosele ciertas penitencias». La tradicion añade que entonces fué desterrado á Sanlúcar de Barrameda.

Aunque por los altos empleos y el favor notorio que Iriarte y sus hermanos disfrutaban en la córte, se hizo noche alrededor del proceso, aún existe la pieza capital de él, mejor dicho, el cuerpo del delito, el cual no es otro que una fábula, que despues de andar mucho tiempo manuscrita en poder de curiosos, llegó á estamparse en *El Conciso*, periódico de Cádiz, durante la primera época constitucional, y de allí pasó á la *Biblioteca Selecta* publicada por Mendibil y Silvela en Burdeos el año 1819. Es la poesía heterodoxa más antigua que

¹ *Poetas líricos del siglo XVIII*, tomo I, pág. CVL

² Llorente, *Histoire Critique*, pág. 449.

yo conozco en lengua castellana. Se titula *La barca de Simon*, es decir, la de San Pedro:

Tuvo Simon una barca
No más que de pescador,
Y no más que como barca,
A sus hijos la dejó.

Mas ellos tanto pescaron
É hicieron tanto doblon,
Que ya tuvieron á ménos
No mandar buque mayor.

La barca pasó á jabeque,
Luego á fragata pasó;
De aquí á navío de guerra,
Y asustó con su cañon.

Más ya roto y viejo el casco
De tormentas que sufrió,
Se va pudriendo en el puerto.
¡Lo que va de ayer á hoy!

Mil veces lo han carenado,
Y al cabo será mejor
Desecharle, y contentarnos
Con la barca de Simon ¹.

Samaniego, sobrino del conde de Peñafflorida, y uno de los fundadores de la Sociedad Económica Vascongada, se habia educado en Francia, y (conforme narra su excelente biógrafo D. Eustaquio Fernandez de Navarrete) ² «allí le inocularon la irreligion: su corazon vino seco; se aumentó la ligereza de su carácter, y trajo de Francia una perversa cualidad, que escritores franceses han mirado como distintivo de su nacion, y es la de considerar todas las cosas, áun las más sagradas, como objeto de burla ó chacota». Pero no era propagandista, y se contentó con ser cínico y poeta licencioso al modo de Lafontaine, pues sabida cosa es que los fabulistas, como todos los moralistas láicos, han solido ser gente de muy dudosa moralidad. Compuso, pues, Samaniego, aparte de sus fábulas, una copiosa coleccion de *cuentos verdes*, que algunos de sus amigos más graves

¹ *Poetas líricos del siglo XVIII*, tomo II, pág. 66.

² *Obras inéditas ó poco conocidas del insigne fabulista D. Félix María de Samaniego, precedidas de una biografía del autor, escrita por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete*, Vitoria, imprenta de los Hijos de Mantel, 1866, pág. 17.

(mentira pareceria, si no conociéramos aquel siglo) le excitaban á publicar, y que todavía corren manuscritos ó en boca de las gentes por tierras de Alava y la Rioja. En ellos suelen hacer el gasto fráiles, curas y monjas, como era entónces de rigor. Tales desahogos, sin duda, y además las ideas *non sanctas* y los chistes de mala ley que Samaniego vertía en sus conversaciones, y que debían de escandalizar mucho más en un país como el vascongado, hicieron que el Tribunal de Logroño se fijara en él, y hasta dictase auto de prision en 1793. Samaniego, hombre de ilustre estirpe y muy bien emparentado, logró parar el golpe, yéndose sin tardanza á Madrid, donde, por mediacion de su amigo D. Eugenio Llaguno, ministro de Gracia y Justicia, se arregló privadamente el asunto con el Inquisidor general, Abad y la Sierra, jansenista declarado y grande amigo de Llorente.

Así y todo, es tradicion en las Provincias que, á modo de penitencia, se ordenó á Samaniego residir algún tiempo en el amenísimo retiro del convento de carmelitas, llamado *el Desierto*, entre Bilbao y Portugalete. Los fráiles le recibieron y trataron con agasajo, y él los pagó con una sátira famosa, y en algunas partes saladisima, donde quiere pintar la vida monástica como tipo de ociosidad, regalo y glotonería ¹:

Verá entrar con la mente fervorosa

Por su puerta anchurosa

Los gigantescos legos remangados,

Cabeza erguida, brazos levantados,

Presentando triunfantes

Tableros humeantes,

Coronados de platos y tazones,

Con anguillas, lenguados y salmones.

Verá, digo, que el mismo presidente

Levante al cielo sus modestas manos.....

Y al son de la lectura gangueante,

Que es el ronco clarin de esta batalla,

Todo el mundo contempla, come y calla.

Samaniego murió cristianamente, encargando al clérigo que le

¹ Los fragmentos que quedan de esta larga sátira se imprimieron en la ya citada *Biblioteca Selecta de Mendibilla y Silveira*, y luego, y con más correccion, en las *Obras Inéditas de Samaniego*, pág. 190 y siguientes. Se copió y recopiló bastante en el siglo pasado.

asistía que quemase sus papeles. Por desgracia, de los *Cuentos*¹ habían corrido muchas copias, y la colección existe casi entera, aunque ha de advertirse que la gente de La Guardia y de otras partes de la Rioja alvea la adición tradicionalmente con mil dicharachos poco cultos, que no es verosímil que saliesen nunca de los lábios, ni de la pluma de Samaniego, el cual era malicioso, pero con la malicia elegante de Lafontaine. Ejemplo sea, en otro género, aquel epigrama contra Iriarte:

Tus obras, Tomás, no son
Ni buscadas ni leídas,
Ni tendrán estimación,
Aunque sean prohibidas
Por la Santa Inquisición.

Y era verdad, aunque triste, por aquellos días, y bastante por sí sola para dar luz sobre el espíritu reinante, que las prohibiciones inquisitoriales eran doble incentivo y á veces el único para que se leyera un libro. Tal fué el caso del *Eusebio*, novela pedagógica de Montegón². Montegón había sido novicio jesuita, participó noble y voluntariamente del destierro de la Compañía, y la siguió en todas sus fortunas. No hay motivo para sospechar de la pureza de su fé. Y sin embargo, poniéndose á imitar con escasa fortuna el *Emilio* de Rousseau³, incurrió como su modelo en el yerro transcendental de no dar á su educando, en los dos primeros volúmenes, ninguna noción religiosa, ni aún de religion natural, ni siquiera las de existencia de Dios é inmortalidad del alma. Los únicos que tienen religion en el libro son los cuákeros, de quienes el autor hace extremadas ponderaciones.

El escándalo fué grande, y aunque Montegón acudió á remediar

¹ Sólo dos de estos cuentos, *El sombrero* y *Los huevos moles*, parecieron bastante limpios para poder incluirse en la colección ordenada por el Sr. Navarrete.

² Quizá perteneciera á la misma colección de *Cuentos* (puesto que en la de *Fábulas* no se dedicó á incluirla el autor) *El Dios Escamandró*, que es imitación de Lafontaine, y acaba con este spotegma:

¡Oh vil superstición! ¿y hay quien te alabe?

³ Montegón era alicantino: nació en 18 de Julio de 1745 y murió en Nápoles en 1821. Vid. su biografía, escrita por D. Gumersindo Laverde en sus *Ensayos Críticos de filosofía y literatura* (Lugo, 1868), págs. 107 á 142.

⁴ *Eusebio. Parte primera, sacada de las memorias que dexó el mismo*. En Madrid, por don Antonio de Sancho, 1786; segunda parte, 1787; cuatro tomos en 8.º mayor.

el daño en los dos tomos siguientes, la Inquisición prohibió el *Eusebio*, que logró con esto fama muy superior á su mérito, tanto, que para atajar el daño, pareció mejor consejo reimprimirle expurgado en 1807. Desde entonces nadie leyó el *Eusebio*⁴.

Montegón, sin ser propiamente enciclopedista, adolecía de la confusión de ideas propia de su tiempo. Así le vemos ensalzar, por una parte, en prosáicas odas á Aranda y á Campomanes, y presentar por otra (en su novela pastoril *El Mirtilo*) la caricatura de un hidalgo portugués, especie de D. Quijote de la falsa filosofía, que va por la tierra *desfaciendo supersticiones*, al modo de aquel Mr. Le-Grand que, en tiempos más cercanos á nosotros, retrató con tosco pincel Siñériz, echando á perder un hermoso asunto.

Desfacedores de supersticiones comenzaban á ser, en tiempo de Montegón, los periodistas, mala y diabólica ralea, nacida para extender por el mundo la ligereza, la vanidad y el falso saber, para agitar estérilmente y consumir y entontecer á los pueblos, para halagar la pereza y privar á las gentes del racional y libre uso de sus facultades discursivas, para levantar del polvo y servir de escabel á osadas medianías y espíritus de fango, dignos de remover tal cloaca. Los papeles periódicos no habían alcanzado en tiempo de Carlos III la triste influencia que hoy tienen, y aunque bastantes en número para un tiempo de régimen absoluto, se reducían á hablar de literatura, economía política, artes y oficios, con lo cual el mayor daño que podían hacer, y de hecho hacían, era fomentar la raza de los *eruditos á la violeta*, que Cadalso analizó, clasificó y nombró con tanta gracia, por lo mismo que él pertenecía á aquella especie nueva: á la manera que el francés Piron, tenacísimo en la manía de versificar, alcanzó por una vez en su vida la belleza literaria, cuando hizo de su predilecta afición el asunto de su deliciosa comedia la *Metromanía*, que vivirá cuanto viva la lengua francesa.

Una ley de 2 de Octubre de 1788 (no incluida en la Novísima) encargó á los censores especial cuidado para impedir que en los papeles públicos y escritos volantes «se pongan expresiones torpes ó lúbricas, ni sátiras de ninguna especie, ni aún de materias políticas, ni cosas que desacrediten las personas, los teatros é instruccion nacional, y mucho ménos las que sean denigrativas al honor y estimación de comunidades ó personas de todas clases, estados, dignidades ó empleos, absteniéndose de cualesquiera voces ó cláusulas que pue-

⁴ Las diferencias entre una y otra edición las nota Usóz en sus apéndices á las *Artes de la Inquisición* (pág. 88), de Reinaldo Montano (ed. castellana).

dan interpretarse ó tener alusión directa contra el Gobierno y sus magistrados, etc.»

A pesar de tan severas restricciones, como la fermentacion de las ideas era grande, el espíritu enciclopédico se abrió fácil camino en la prensa, comenzando por atacar el antiguo teatro religioso y conseguir la prohibicion de los autos sacramentales. Así lo hicieron Clavijo y Fajardo en varios artículos de *El Pensador* (1762), coleccion de ensayos á la manera de los del *Spectator* de Addison; y Moratin el padre, en los *Desengaños al teatro español*, que si no eran periódico, ni salian en plazo fijo, por lo ménos deben calificarse de hojas volantes análogas al periodismo.

Otros fueron más lejos, y especialmente *El Censor*, que dirigia el abogado D. Luis Cañuelo, asistido por un cierto Pereira y por otros colaboradores oscuros, á los cuales se juntaba de vez en cuando alguno muy ilustre. Allí se publicaron por primera vez (desgraciadamente con mutilaciones que hoy no podemos remediar) las dos magníficas sátiras de Jove-Llanos, y la *Despedida del anciano*, de Melendez. *El Censor* fué desde el principio un periódico de abierta oposicion, distinto de las candorosas publicaciones que le habian antecedido. «Manifestó (dice Sempere y Guarinos ¹) miras árduas y arriesgadas, hablando de los vicios de nuestra legislacion, de los abusos introducidos con pretexto de religion, de los errores políticos y de otras cosas semejantes». En 1781 comenzó á publicarse, y los números llegaron á 161, aunque fué prohibido y recogido el 79 por Real orden de 29 de Noviembre de 1785. Sus redactores hacian gala de menospreciar y zaherir todas las cosas de España, so pretexto de desengañarla, quejándose á voz en grito de que *una cierta teología, una cierta moral, una cierta jurisprudencia y una cierta política nos tuviesen ignorantes y pobres*, y repitiendo en son de triunfo aquella pregunta de la *Enciclope-*

¹ Vid. *Biblioteca Española del reinado de Carlos III*; artículos Cañuelo y *Papeles Periódicos*: este último es muy interesante. Vid. además Llorente, *Histoire Critique de l'Inquisition d'Espagne*, tomo II, pág. 431.

Don Juan Pablo Forner fué grande enemigo de *El Censor*, y combatió ásperamente sus ideas impías y anti-españolas en varios folletos, especialmente en el titulado: *Demostración palmaria de que El Censor, su Corresponsal, el Apologista Universal y los demás papeles de esta laya son inútiles y perjudiciales*. Publicala el *Bachiller Regañadientes*. Además escribió un *Diálogo entre El Censor y el Apologista Universal*, y una admirable y vigorosísima réplica á los discursos CXIII y CXV de *El Censor*, la cual puede leerse al fin de su *Oracion Apologetica por la España y su mérito literario*. Madrid, 1786, en la Imprenta Real (apéndice de 86 páginas con nueva foliatura).

Con motivo de la recogida del núm. 79 de *El Censor* se publicó otro opúsculo, con el título de *Diálogo crítico-político, sobre el conviene ó no desengañar al público de sus errores y preocupaciones, y que si los que son capaces de ello, arriesgarán algo en hacerlo*. Escrito por D. Joaquín Cdrano de Sandoval. Madrid, 1786, imp. de la Viuda de Ibarra.

dia: «¿Qué se debe á España? ¿Qué han hecho los españoles en diez siglos?» Llegaron á atribuir sin ambages nuestro *abatimiento, ignominia, debilidad y miseria*, á la creencia en la inmortalidad del alma, puesto que absortos con la esperanza de la vida futura, y no concibiendo más felicidad verdadera y sólida que aquella, descuidábamnos la corporal y terrena (Discurso CXIII, pág. 849). Allí salieron á relucir por primera vez los *obstáculos tradicionales*, y *El Censor* se encarnizó, sobre todo, en la que podemos llamar *crítica de sacristía*, llenando sus números ya de vehementes inectivas contra la supersticion, ya de burlas volterianas sobre las indulgencias, y las novenas, y el escapulario de la Virgen del Cármen, y todo género de prácticas devotas. Otro dia ofreció una recompensa al que presentase el título de *Cardenal* para San Jerónimo y el de *Doctora* para Santa Teresa de Jesús, é hizo gran chaocota de los nombres pomposos que daban los frailes á los Santos de su Orden, el *meliflúo*, el *angélico*, el *querubin*, el *seráfico*. Por todo ésto, Cañuelo fué delatado varias veces al Santo Oficio, tuvo que abjurar *de levi*, á puerta cerrada, y mató el periódico á los cuatro años de publicacion. Tambien Clavijo y Fajardo, aunque se habia aventurado ménos, fué condenado á penitencias secretas y abjuró *de levi* como sospechoso de *naturalismo, deísmo y materialismo*, cosa nada de extrañar en quien habia tratado familiarmente á Voltaire y al conde de Buffon en París.

A pesar de estos escarmientos, y de las severas providencias oficiales para que «se respetase con veneracion suma nuestra Religion santa, y todo lo que es anexo á ella», no cesó aquella plaga de críticos y discursistas menudos, de que Forner se quejaba. De las ruinas de *El Censor* se alzaron, con el mismo espíritu, *El Corresponsal del Censor* y *El Correo de los ciegos de Madrid*, y algo participó de él, aunque ménos, *El Apologista Universal* ¹, que redactaba solo el P. M. Fr. Pedro Centeno, de la Orden de San Agustin, lector de artes en el colegio de Doña María de Aragon. Sólo llegaron á salir catorce números, en que hay chistes buenos y otros pesados y fraílunos. «*Vir fuit* (dice del P. Centeno el último bibliógrafo de su Orden) *acri ingenio praeditus adque ad satyricum sermonem propensiori*. El propósito de su periódico, es decir, defender en burlas á todos los

¹ *El Apologista Universal*. Obra periódica que manifestará, no sólo la instrucción, exactitud y bellezas de las obras de los autores católicos que se deben arrazar de los semi-críticos modernos, sino tambien el interés y utilidad de algunas costumbres y establecimientos de moda. Madrid, en la Imprenta Real, 1786. En los *Saecula Augustiniana* de Lanteri (Rome 1866) tomo III, página 270, hay una brevísima noticia del P. Centeno, que murió en Toro á fines del siglo XVIII. Habia colaborado con el P. Fernandez en las adiciones al *Año Cristiano y Vidas de los Santos Españoles*.

malos escritores, requería, con todo, mayor ingenio que el suyo, y especialmente uso discreto y sazonado de la ironía para que no resultase monotonía.

El P. Centeno no se iba á la mano en sus chistes y buen humor, áun sobre cosas y personas eclesiásticas. Además le tildaban de jansenista, como á otros agustinos de San Felipe el Real, y por lo menos era atrevido, temerario é imprudente en sus discursos. Así es, que llovieron contra él denuncias, en que ya se le acusaba de impiedad, ya de luteranismo, ya de jansenismo, según el humor y las entendederas de cada denunciante. La Inquisición le procesó, á pesar de los esfuerzos que hizo Floridablanca para impedirlo. Se le condenó como *vehementer suspectus de haeresi*: abjuró, con diversas penitencias, y murió recluso y medio loco en un convento. Si hemos de creer á Llorente, los capítulos de acusación fueron: 1.º Haber desaprobado muchas prácticas piadosas, especialmente las novenas, rosarios, procesiones, estaciones, etc., mostrando mala voluntad decidida contra las obras exteriores. 2.º Haber negado la existencia del limbo de los niños, obligando, como censor eclesiástico, al editor de un Catecismo para las escuelas gratuitas de Madrid, á suprimir la pregunta y la respuesta, so color de que, no siendo punto de dogma la existencia del limbo, no debía incluirse en un Catecismo ¹.

Es error vulgar atribuir al P. Centeno la *Crotología ó ciencia de las castañuelas* ². Esta donosa sátira contra la filosofía analítica de los condillaquistas y el método geométrico de los wolfianos, es obra de un ingenio mucho más culto y ameno que él: de su compañero Fr. Juan Fernandez de Rojas, uno de los poetas de la escuela salmantina, discípulo de Fr. Diego Gonzalez, y amigo de Jove-Llanos y Melendez.

¹ El *Suplemento al Índice Exurgatorio de 1805*, prohíbe los siguientes opúsculos de Centeno, de alguno de los cuales he visto copias manuscritas:

—*Oración que en la solemne acción de gracias que tributaron á Dios en la iglesia de San Felipe el Real de esta corte las pobres niñas del barrio de la Comadre, asistentes á su escuela gratuita, dijo el día 20 de Setiembre de 1789.*

—El manuscrito que empieza *Amigo y Señor D. Ramon*. (Es la famosa carta en que quiere probar que los Catecismos están llenos de herejías). Escrita en 1789.

—Otro manuscrito que empieza *Itmo Señor: en cumplimiento de lo acordado*, y le firmó en San Felipe el Real el 21 de Noviembre de 1791. (Es la apología sobre el limbo.)

² El título completo (que por lo largo y solemne no es la menor chana del libro) dice á la letra: *Crotología ó ciencia de las castañuelas. Instrucción científica del modo de tocar las castañuelas para bailar el Bolero, y poder fácilmente, y sin necesidad de maestro, acompañarse en todas las mudanzas de que está adornado este gracioso Bayle Español. Parte primera. Contiene una noción exacta del instrumento llamado castañuelas, su origen, modo de usarlas, y los preceptos elementales reducidos á rigoroso método geométrico, juntamente con la invención de unas castañuelas armónicas, que se pueden temprar y arreglar con los demás instrumentos. Su autor el Licenciado Francisco Agustín Florencia. Quinta Edición. En Valencia, en la tm. del Diario, año 1792.*

El P. Fernandez jansenizaba no poco, como lo muestra *El Pájaro en la liga*, y aún quizá volterianizaba. Por de contado era religioso demasiado alegre y poco aprensivo, como quien en sus versos inéditos se lamenta de ser *fráxil*, siendo *cuerto* y *jóven* ¹. Pero el mal gusto le desagradaba en todas partes. ¡Y ojalá que su sátira hubiese perdido toda aplicacion! Pero por desdicha viven pedanterías científicas iguales á las que el P. Fernandez trató de desterrar, y nunca he podido leer los prolegómenos, introducciones y planes de los llamados en España krausistas, sin acordarme involuntariamente de las definiciones, axiomas y escolios de la *Crotología*: «El objeto de la Crotología son las castañuelas debidamente tocadas». — «En suposición de tocar, mejor es tocar bien que tocar mal». — «Un mismo cuerpo no puede á un mismo tiempo tocar y no tocar las castañuelas». — «El que no toca las castañuelas no se puede decir que las toca, ni bien ni mal».

También hizo el P. Fernandez una muy amena rechilla del *Hombré estátua* de Condillac, lamentándose él por su parte de no haber podido exornar su libro con una estátua, que á fuerza de definiciones, corolarios, hipótesis y problemas, bailase el bolero y tocara perfectísimamente las castañuelas.

Mal debían saberles estas burlas del P. Fernandez á sus amigos de Salamanca, grandes apasionados de Condillac y de Destutt-Tracy, y muy dados á filosofar en verso. Éste que pudiéramos llamar *filosofismo* poético es la segunda manera de Melendez, y de él le aprendieron y exageraron Cienfuegos y Quintana. Aconteció un día que Jove-Llanos ², espíritu grave y austero, llegó á empalagarse del colorín de Batilo y de la palomita de Filiis, y aconsejó á su dulce Melendez que se dedicara á la poesía seria y filosófica. Melendez, que era dócil, tomó al pié de la letra el consejo, y abandonando la poesía amorosa y descriptiva á la cual su génio le llamaba, se empenó de todas veras en hacer discursos, epístolas y odas filosóficas, imitando el *Ensayo sobre el hombre*, de Pope, y las *Noches*, de Young, y la *Ley natural*, de Voltaire; libros que se leían asiduamente en Sa-

¹ Los versos citados pueden verse en el *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, del Sr. Cueto, pág. 201.

La biografía del P. Fernandez puede verse en Lanteri, *Saecula Augustiniana* (tomo III, página 269). Estuvo encargado de la continuación de la *España Sagrada*, pero no parece que escribió una letra. Sus versos líricos se conservan inéditos en poder de los religiosos de su Orden, y algunos entre los papeles que fueron de Jove-Llanos (hoy del marqués de Pidal).

² Sobre sus relaciones con Melendez derraman mucha luz las *Cartas literarias* de éste, publicadas por primera vez en el tomo II de *Poetas líricos del siglo XVIII*, págs. 73 é 85. Posee los originales nuestro ilustrado amigo el marqués de Pidal.

lamanca, y todavía más el *Emilio*, de Juan Jacobo, y la *Nueva Heloisa* y el *Contrato social*.

De todo ello hay huellas innegables en la poesía de Melendez, que no era filósofo, pero ponía en verso las ideas corrientes en su tiempo: ese amor enfático y vago á la humanidad, esa universal ternura, ese candoroso é indefinido entusiasmo por las mejoras sociales. En la hermosa epístola á Llaguno, cuando fué elevado al ministerio de Gracia y Justicia, llamaba á las Universidades

. tristes reliquias
De la gótica edad.

y pedía que no quedase en pié

Una columna, un pedestal, un arco
De esa su antigua gótica rudeza.

Cantó la *mendiguez* y la *beneficencia*, porque

. su tierno pecho
Fué formado.
Para amar y hacer bien.

Dijo con más retórica que sinceridad que en ménos estimaba una corona que hacer un beneficio (seguro de que la corona nadie había de ofrecérsela); ponderó la *bondad* de los *salvajes*.

. Preciosa mucho más que la cultura
Infausta que corrompe nuestros climas
Con brillo y apariencias seductoras.
.
Su pecho sólo á la virtud los mueve,
La tierna compasion es su maestra,
Y una innata bondad de ley les sirve.
.
Una choza, una red, un arco rudo
Tales son sus anhelos.

¿Cómo habían de creer estos hombres las declamaciones que escribían, y que puso en moda Rousseau, sobre la excelencia, virtud y

felicidad de los caníbales y antropófagos? ¡Con cuánta razon envuelta en chanza, al acabar de leer la primera paradoja de Juan Jacobo, le escribía Voltaire: «Cuando os leo, me dan ganas de andar en cuatro piés!» ¡Y con cuán amarga profundidad sostuvo José de Maistre, en las *Veladas de San Petersburgo*, que los salvajes no son humanidad primitiva, sino humanidad degenerada!

Pero Melendez sólo buscaba tema para ampliaciones retóricas, y de ésto adolecen sobremanera sus epístolas, por otra parte bellísimas á trozos, aunque sean sus ménos conocidas composiciones. Tampoco lo es mucho la oda *Al fanatismo*, no de las mejores suyas, por más que tenga hondamente estampado el cuño de la época:

El mónstruo cae, y llama
Al celo y al error: sopla en su seno,
Y á ámbos al punto en bárbaros furores
Su torpe aliento inflama.
La tierra, ardiendo en ira,
Se agita á sus clamores;
Iluso el hombre y de su peste lleno,
Guerra y sangre respira,
Y envuelta en una nube tenebrosa,
Ó no habla la razon ó habla medrosa.

.
Entonces fuera cuando
Aquí á un iluso extático se vía,
Vuelta la inmóvil faz al rubio oriente,
Su tardo dios llamando;
En sangre allí teñido
El bonzo penitente;
Sumido á aquel en una gruta umbría,
Y el rostro enfurecido,
Señalar otro al vulgo fascinado
Lo futuro, en la tripode sentado.

.
De puñales sangrientos
Armó de sus ministros, y lucientes
Hachas la diestra fiel; ellos clamaron,
Y los pueblos atentos
Á sus horribles voces
Corriendo van: temblaron

Los infelices reyes, impotentes
 Á sus furias atroces,
 Y ¡ay! en nombre de Dios, gimió la tierra
 En ódio infando y execrable guerra.

Todo ésto y lo demás que se omite es ciertamente una hinchada declamacion, muy lejana de la pintoresca energía que tiene en Lucrecio el sacrificio de Ifigenia ó el elogio de Epicuro; pero la historia debe registrarlo á título de protesta contra el Santo Oficio, al cual van derechos en la intencion los dardos de Melendez, por más que afecte hablar sólo de los mahometanos, de los bracmanes y de los gentiles.

Blanco White dice rotundamente que Melendez era el único español que él habia conocido que, *habiendo dejado de creer en el Catolicismo*, no hubiera caído en el ateísmo.... «Era (añade) un devoto deísta, por ser *naturalmente religioso*, ó por tener muy desarrollado, como dicen los frenólogos, el órgano de la veneracion»¹. ¿Dirá la verdad Blanco White? ¿Es posible que no fuera cristiano en el fondo de su alma el que escribió las hermosas odas de *La presencia de Dios* y de *La prosperidad aparente de los malos*, levantándose en ellas á una pureza de gusto á que nunca llega en sus demás composiciones? ¿Basta el arte á remedar así la inspiracion religiosa? ¿Basta el seco deísmo á encender en el alma tan fervorosos afectos?

Lo cierto es que las ideas del tiempo trabajaron rícidamente su alma. En 1796 fué denunciado á la Inquisicion de Valladolid, por haber leído libros prohibidos y gustar de ellos, especialmente de Filengieri, Rousseau y Montesquieu. Faltaron pruebas, y la causa no pasó adelante². Esto es lo único que apunta Llorente. No anda mucho más explícito Quintana en la vida de su maestro, y áun lo que dice parece aludir más bien á una persecucion política y á intrigas palaciegas, que produjeron el destierro del poeta á Zamora en 1802. Su amantísimo discípulo nos dice de él, en són de elogio, que «pensaba

¹ *The life of the Rev. Joseph Blanco White...* (1845). Tomo I, cap. II, cuenta que le conoció en Salamanca, y que era «an amiable man, which much information and great taste. He was the only Spaniard, I ever knew, who disbelieving Catholicism, had not embraced Atheism. He was a devout Deist.... Melendez appears to me to have been naturally religious, or to borrow the convenient language of the Phrenologists, to have had a strong organ of veneration».

² Llorente, *Historia Crítica*.... tomo II, pág. 455. Sospechase que Melendez anduvo complicado en la causa de los dos hermanos montañeses. Cuestas, de que ya queda hecha relacion, y no parece inverosímil, porque era muy amigo de la Montijo y del Obispo Tavira y de todos los llamados *jansenistas* de aquel tiempo.

como Turgot, como Condoreet, y como tantos otros hombres respetables que esperan del adelantamiento de la razon la mejora de la especie humana, y no desconfian de que llegue una época en que el imperio del entendimiento extendido por la tierra dé á los hombres aquel grado de perfeccion y felicidad que es compatible con sus facultades y con la limitacion de la existencia de cada individuo». Era, pues, creyente en la doctrina del progreso indefinido, y á su modo intentó propagarla artísticamente, aunque su índole de poeta tierno y añidado sólo consiguió viciarse con tales filosofías, que parecen en él artificiales y superpuestas.

De esta escuela que Hermosilla y Tineo llamaban con sorna *anglo-galo-filosófico-sentimental* fueron los principales discípulos Cienfuegos y Quintana, con una diferencia capitalísima entre los dos, aparte de la distancia incommensurable que hay en génio y gusto. Cienfuegos (que viene á ser una caricatura de los malos lados del estilo de Melendez, á la vez que un embrión informe de la poesía quintanesca, y hasta de cierta poesía romántica, y áun de la mala poesía sentimental, descriptiva, nebulosa y añilofada de tiempos más recientes) no es irreligioso, ó á lo ménos no habla de religion ni en bien ni en mal: tampoco es revolucionario *positivo* (digámoslo así) y demoleedor al modo de Quintana; es simplemente hombre sensible y filántropo, *que mira como amigo hermanal* (sic) *á cada humano*; soñador aéreo y utopista que paze y alimenta su espíritu con quimeras de paz universal y se derrite y enloquece con los encantos de la dulce amistad, llamando á sus amigos en retumbantes apóstrofes: «descanso de mis penas, consuelo de mis aflicciones, remedio de mis necesidades, númenes tutelares de la felicidad de mi vida». Nunca fué más cómica la afectacion de sensibilidad, y cuanto dice el adusto Hermosilla³ parece poco. Pasma tanto candor; verdadero ó afectado. Unas veces quiere el poeta, entusiasmado con los idilios de Gessner, hacerse suizo, y sin tardanza exclama en un castellano bastante turbio y exótico como suele ser el suyo:

¡Oh Helvecia, oh region donde natura
 Para todos igual, rie gozosa
 Con sus hijos tranquilos y contentos!

.....
 ¡Bienhadado país! ¡Oh quién me diera

³ Vid. *Juicio Crítico de los principales poetas españoles de la última era* (Paris, Garnier, 1853).

Á tus cumbres volar! *Rustiquecido*
 Con mano *indiestra*, de robustas ramas
 Una humilde cabaña entretejiera,
 Y ante el vecino labrador rendido
 Le dijera:
 «Oye á un *hombre de bien*».

Otras veces se queja de que el Octubre *empampañado* no le cura de sus melancolías, las cuales nacen de ver que el hombre rindió su cuello

Á la dominacion que injusta rompe
 La trabazon del universo entero,
 Y al hombre aísla y á la especie humana.

Á veces, á fuerza de inocencia, daba en socialista. La oda en alabanza de un *carpintero llamado Alfonso*¹ pasa de democrática y raya en subversiva:

¿Del palacio en la mole ponderosa
 Que anhelantes *dos mundos levantaron*
 Sobre la destruccion de un siglo entero,
 Morará la virtud? ¡Oh congojosa
 Chozas del infeliz! á tí volaron
 La justicia y razon, desde que fiero,
 Ayugando al humano,
 De la *igualdad triunfó el primer tirano*.

¿Pueden honrar el apolíneo canto
 Cetro, toison y espada matadora,
 Insignias viles de opresion impia?

Y luego, encarándose con los reyes y poderosos de la tierra, los llama *generacion del crimen laureado*. Así, merced á indigestas y mal

¹ De ella dijo brutalmente Hermsilla, con aquel ameno estilo que usaban nuestros críticos del siglo pasado en sus polémicas, que no había en nuestro Parnaso composicion más llena de basura. Cienfuegos no la publicó en la primera ed. de sus versos (1798), pero corrieron muchas copias manuscritas, y llegó á imprimirse en la ed. póstuma de 1816, á pesar de que los tiempos eran de gobierno absoluto. Pero la gloriosísima muerte de Cienfuegos lo cubría todo, y hacia indulgentes á sus más enconados enemigos.

asimiladas lecturas, iba educándose la raza de los padres conscriptos del año 12 y de los *españoles justos y benéficos*, para quien ellos con simplicidad pastoril legislaron.

He dicho que Cienfuegos (aparte de alguna alusion muy transparente del *Idomeneo* contra los sacerdotes, y el llamar en la misma tragedia á la razon *único oráculo que al hombre dió la deidad*), respetó en lo externo el culto establecido. No así Quintana, propagandista acérrimo de las más radicales doctrinas filosóficas y sociales de la escuela francesa del siglo pasado. Las incoloras utopias de Cienfuegos se truecan en él en resonante máquina de guerra; los ensueños filantrópicos en peroraciones de club; el Parnaso en tribuna; las odas en manifiestos revolucionarios y en proclamas ardientes y tumultuosas; el amor á la humanidad en roncas maldiciones contra la antigua España, contra su religion y contra sus glorias. Era gran poeta: lo confieso, y por eso mismo fué más desastrosa su obra. Dígase en buen hora (como demostró Capmany) que no es modelo de lengua; que abunda en galicismos y neologismos de toda laya, y lo que es peor, que ameneró la diction poética con un énfasis hueco y declamatorio. Dígase que la elocuencia de sus versos es muchas veces más oratoria que poética, y aún más retórica y sofística que verdaderamente oratoria. Dígase que la tiesura y rigidez sistemáticas y el papel de profeta, revelador y hierofante constituyen en el arte un defecto no menor que la insipidez bucólica ó anacrónica, y que tanto pecado y tanta prostitucion de la poesía es arrastrarla por las plazas y convertirla en vil agitadora de las muchedumbres, como en halagadora de los oídos de reyes y próceres, y en instrumento de solaces palaciegos. Dígase (y no dudará en decirlo quien tenga verdadero entendimiento de la belleza antigua) que Quintana podrá ser gentil porque no es cristiano, pero no es poeta clásico (á ménos que el classicismo no se entienda á la francesa ó al modo italiano de Alfieri), porque todo lo que sea sobriedad, serenidad, templanza, mesura y pureza de gusto está ausente de sus versos (hablo de los más conocidos y celebrados), lo cual no obsta para que sea uno de los poetas más de colegio, y más llenos de afectaciones y recursos convencionales. Dígase, en suma (porque esto sólo le caracteriza), que fué en todo un hombre del siglo XVIII, y que habiendo vivido ochenta y cinco años, y muerto ayer de mañana, vivió y murió *progresista*, con todos los resabios y preocupaciones de su juventud y de su secta, sin que la experiencia le enseñase nada, ni una sola idea nueva penetrase en aquella cabeza despues de 1812.

Por eso se condenó al silencio en lo mejor de su vida. Se había anclado en la *Enciclopedia* y en Rousseau: todo lo que tenía que decir, ya estaba dicho en sus odas. Así envejeció, como ruina venerable, estéril é infructuoso, y lo que es más, ceñudo y hostil para todo lo que se levantaba en torno suyo, no por envidia, sino porque le ofendía el desengaño.

Así y todo, aquel hombre era gran poeta, y no es posible leerle sin admirarle y sin dejarse arrebatar por la impetuosa corriente de sus versos encendidos, viriles y robustos. No siente ni ama la naturaleza: del mundo sobrenatural nada sabe tampoco: rara vez se conmueve ni se entenece: como poeta amoroso raya en insulso: el círculo de sus imágenes es pobre y estrecho: el estilo desigual y laborioso, la versificación unas veces magnífica y otras violenta, atormentada y escabrosa, ligada por transiciones difíciles y soñolientas ó por renglones que son pura prosa, aunque noble y elevada. Y con todo admira, deslumbra y levanta el ánimo con majestad no usada, y truena, relampaguea y fulmina en su esfera poética propia, la única que podía alcanzarse en el siglo XVIII, y por quien se dejara ir, como Quintana, al hilo de la parcialidad dominante y triunfadora. Tuvo, pues, fisonomía propia y enérgicamente expresiva como cantor de la humanidad, de la ciencia, de la libertad política, y también, (por feliz y honrada inconsecuencia suya) como Tirteo de una guerra de resistencia emprendida por la vieja y frailuna España contra las ideas y los hombres que Quintana adoraba y ponía sobre las estrellas.

Y á la verdad que no se concibe cómo en 1808 llegó á ser poeta patriótico y pudo dejar de afrancesarse, el que en 1797, en la oda á Juan de Padilla, saludaba á su madre España con la siguiente rociada de improprios:

..... ¡Ah! vanamente
Discurre mi deseo
Por tus fastos sangrientos, y el contino
Revolver de los tiempos: vanamente
Busco honor y virtud: fué tu destino
Dar nacimiento un día
A un odioso tropel de hombres feroces,
Colosos para el mal.
.....
Y aquella fuerza indómita, impaciente,

En tan estrechos términos no pudo
Contenerse, y rompió: como torrente
Llevó tras sí la agitación, la guerra,
Y fatigó con crímenes la tierra:
Indignamente hollada
Gimió la dulce Italia, arder el Sena
En discordias se vió, la África esclava,
El Bátavo industrioso
Al hierro dado y devorante fuego.
¿De vuestro orgullo, en su insolencia ciego,
Quién salvarse logró?
Vuestro génio feroz hiende los mares,
Y es la inocente América un desierto.

Tras de lo cual el poeta llamaba á sus compatriotas, desde el siglo XVI acá, *niles esclavos, risa y baldon del universo*, y encontraba en la historia española un solo nombre que aplaudir: el nombre de Padilla, buen caballero, aunque no muy avisado, y medianísimo caudillo de una insurrección municipal, en servicio de la cual iba buscando el maestrazgo de Santiago. A Quintana se debe originalmente la peregrina idea de haber convertido en héroes liberales y patrioterros, mártires en profecía de la Constitución del 12 y de los *derechos del hombre* del Abate Siéyes, á los pobres Comuneros que de fijo se harían cruces, si levantasen la cabeza, y llegaran á tener noticia de tan espléndida apoteosis.

También fué de Quintana la desdichada ocurrencia de poner, primero en verso, y luego en prosa (véanse las proclamas de la Junta central) todas las declamaciones del Abate Raynal y de Marmontel y otros franceses contra nuestra dominación en América. Los mismos americanos confiesan que en la oda *A la vacuna* y en los papeles oficiales de Quintana, aprendieron aquello de los *tres siglos de opresión*, y demás fraseología filibustera, de la cual los criollos, hijos y legítimos descendientes de los susodichos opresores, se valieron, no ciertamente para restituir el país á los oprimidos indios (que al contrario, fueron en muchas partes los más firmes sostenedores de la autoridad de la metrópoli), sino para alzarse heroicamente contra la madre patria, cuando ésta se hallaba en lo más empeñado de una guerra extranjera. Y en realidad, ¿á qué escandalizarnos de todo lo que dijeron Olmedo y Heredia, cuando ya Quintana, desde 1806, se había hartado de llamar *bárbaros y malvados* á los descubridores y

conquistadores, renegando de todo parentesco y vínculo de nacionalidad y sangre con ellos:

No somos, no, los que á la faz del mundo
Las alas de la audacia se vistieron,
Y por el ponto Atlántico volaron;
Aquellos que al silencio en que yacías,
Sangrienta, encadenada te arrancaron.

En suma: ¿qué podía amar, qué estimar de su pátria, el hombre que (en la epístola á Jove-Llanos) la supone sometida *por veinte siglos* al imperio del error y del mal? ¿El que en 1805 llamó al Escorial

.padron sobre la tierra,
De la infamia del arte y de los hombres,

y se complació en reproducir abultadas todas las monstruosas invenciones que el espíritu de secta y los ódios de raza dictaron á los detractores de Felipe II, con lo cual echó á perder, y convirtió en repugnante y *antiestética*, á fuerza de falsedad intrínseca, una fantasía que pudo ser de solemne hermosura?

Digámoslo bien claro, y sin mengua del poeta: esos versos, más que obras poéticas, son actos revolucionarios, y como tales deben juzgarse, y más que á la historia del arte, pertenecen á la historia de las agitaciones insensatas y estériles de los pueblos. Acontecen éstas, cuando un grupo de reformistas, acalorados por libros y enseñanzas de otras partes, y desconocedores del estado del pueblo que van á reformar, salen de un *club*, de una tertulia ó de una lógia, ensalzando la Constitución de Inglaterra, ó la de Creta ó la de Lacedemonia, y se echan por esas calles, maldiciendo la tradicion y la historia, que es siempre lo que más les estorba y ofende. Y acontece tambien que ellos nada estable ni orgánico fundan, pero sí destruyen ó á lo ménos desconciertan lo antiguo, y turban y anochecen el sentido moral de las gentes, con lo cual viene á lograrse el más positivo fruto de las *conquistas revolucionarias*.

¡Cuánto más valdría la oda *A la imprenta*, si no estuviese afeada con aquella sañuda diatriba contra el Papado, tan inicua en el fondo y tan ramplona y pedestre en la forma:

¡Ay del alcázar que al error fundaron

La estúpida ignorancia y tiranía!....
¿Qué es del mónstruo, decid, inundo y feo
Que abortó el dios del mal, y que insolente
Sobre el despedazado Capitolio,
A devorar al mundo impunemente,
Osó fundar su abominable sólio?

Quando la Inquisicion de Logroño, en 1818, pidió á Quintana cuentas de estos versos, él contestó: 1.º Que estaban impresos con todo género de licencias, desde 1808, lo cual no es enteramente exacto, porque la edicion de aquella fecha está llena de sustanciales variantes, faltando casi todo este pasaje. 2.º Que el *despedazado Capitolio* es frase metafórica y no literal, y que alude, no al señorío de los Papas, sino á la barbarie que cayó sobre Occidente despues de la invasion de las tribus del Norte¹. Podrá ser, pero nadie lo cree, y si ciento leen este pasaje, ciento le darán la misma interpretacion, así amigos como enemigos.

Para honra de Quintana debe repetirse que cuando los soldados de la revolucion francesa vinieron á sembrar el grano de la nueva idea, tuvo la generosa y bendita inconsecuencia de abrazarse á la bandera de la España antigua, y de adorar, por una vez en su vida, todo lo que habia execrado y maldecido. Dios se lo pagó con larga mano, otorgándole la más alta y soberana de sus inspiraciones líricas, la cual es (¡inexcrutables juicios de Dios!) una glorificacion de la católica España del siglo XVI, una especie de contraprueba á los alegatos progresistas que se leen en las páginas anteriores:

¿Qué era, decidme, la nacion que un día
Reina del mundo proclamó el destino:
La que á todas las zonas extendia
Su cetro de oro y su blason divino?
Volábase á Occidente,
Y el vasto mar Atlántico sembrado
Se hallaba de su gloria y su fortuna:
Do quiera España: en el preciado seno
De América, en el Asia, en los confines

¹ Vid. la *Defensa de sus Poesías*, en el tomo de sus *Obras Inéditas* (Madrid, Medina y Navarro, 1872, págs. 77 á 108). Vid. además la *Apología del Altar y el Trono*, del P. Vélez (Madrid, 1825), tomo I, págs. 71 á 94, y tomo II, págs. 23 á 37, el excelente discurso de D. Leopoldo Augusto de Cueto, al tomar asiento en la Real Academia Española, y el prólogo discretísimo del Sr. Cañete al frente del tomo de *Obras Inéditas*.